

## Territorios (Ts) Revista de Trabajo Social

### 5º Convocatoria: “La salud interpelada. Reflexiones, apuestas y debates necesarios en tiempo de pandemia”

**Directora de la revista:** Lic. Noelia Sierra

**Comité editorial:** Dra. Cristina Bettanin, Lic. Belén Demoy, Lic. Sabrina Giuliano, Lic. Javier Nascone y Lic. Camila Newton

**Secretaria editorial:** Lic. Melina Valenzuela

**Equipo colaborador:** Lic. Mariángeles Carbonetti, Dr. Julián Fernández, Lic. Laura González, Mg. Mara Mattioni, Dra. Romina Olejarczyk, Lic. Yanina Rivolta.

La Revista Territorios surge en 2017, en un contexto de conformación de las nuevas universidades nacionales y de consolidación de su oferta académica. La carrera de Trabajo Social, en el marco del Departamento de Ciencias Jurídicas y Sociales, desarrolla la actividad de formación de grado, de impulso a la investigación social y de prácticas de extensión universitaria. Asimismo, se vincula con instituciones para la formación preprofesional de los y las estudiantes, generando lazos con profesionales del territorio de José C. Paz y de la zona del noroeste del Gran Buenos Aires. Es así como el vínculo con la comunidad local se presenta como una potencia a fortalecer por parte de nuestra carrera.

La Revista Territorios se propone contribuir a entablar lazos entre la comunidad educativa y local con el fin de intercambiar diversos tipos de conocimientos y aprendizajes vinculados con la profesión del Trabajo Social y otras de las ciencias sociales. Pretende constituirse en un espacio crítico donde prime la pluralidad de voces y miradas acerca de las diversas temáticas de las ciencias sociales y del campo profesional del Trabajo Social.

Esta quinta edición invita a discutir como temática central aspectos vinculados a los desafíos de recuperar y consolidar capacidades estatales en la post pandemia con un acento especial en el campo de la salud colectiva.

La crítica a la definición propuesta por la OMS, que considera a la salud como un estado de completo bienestar físico, mental y social, estableció la importancia de reflexionar en virtud de la salud-enfermedad como un proceso social, cultural y situado, enfatizando en la relevancia de la posición activa del Estado para materializar políticas públicas integrales, interinstitucionales e intersectoriales. Esto invita a pensar en la salud en términos de procesos, ligados a la enfermedad pero excediéndola y en consonancia con los modos y las prácticas de atención a la misma y los cuidados. Por ello es que nos convoca pensar en la salud como conquista, lazo, encuentro, recuperando los modos en que las políticas relacionadas con la salud son operacionalizadas en diferentes campos/escenarios. Nos inspiran las ideas del sanitarista Floreal Ferrara “nuestra definición de salud es que el hombre y la mujer que resuelven problemas, están sanos” (2008)<sup>1</sup>. Hacer nuestra esta consigna reconoce que tanto los problemas que afectan a los sectores más empobrecidos y/o subalternizados de nuestra región como a sus estrategias de resolución para hacer de necesidades derechos reconocidos, son una dimensión vital, esperanzada y auspiciosa que no puede ser desoída.

El suceso inédito que estamos viviendo producto de la pandemia COVID 19 interpela, tensiona y muchas veces condiciona no solo a las instituciones y sus políticas sino también a las estrategias comunitarias y domésticas de cuidado, las lógicas de prevención y promoción, los

---

<sup>1</sup> Ferrara, F. (2008[1985]). *Teoría social y salud*. Buenos Aires: Catálogos.

modos de organización, de socialización y de encuentro. La pandemia, en todo caso, no hace más que mostrar nuevas aristas, facetas y recrudescimientos de lo previamente existente como las inequidades y desigualdades de larga data.

Esto conduce hacia algunos interrogantes: ¿Cómo se reinventaron las intervenciones en este escenario? ¿Qué problemáticas sociales se han acentuado o visibilizado de un modo diferencial y merecen nuevos análisis para su efectiva atención? ¿Qué readecuaciones institucionales fueron o serán necesarias considerar? ¿Cómo sostener y consolidar instituciones en tiempo de distanciamiento social? ¿Qué aportes nos sugieren las concepciones de la salud social y comunitaria, y todas aquellas perspectivas que consideran la salud desde sus múltiples dimensiones?

De allí que proponemos para este nuevo número de Territorios un espacio para que nuestra comunidad educativa comparta sus reflexiones, los debates y las propuestas que los impactos de la pandemia han generado en las políticas públicas, en nuestras instituciones y en sus territorios. Además, se impone la construcción de una agenda post-pandemia que profundice en nuevos y mejores análisis, reflexiones y aspiraciones colectivas que operen en la producción del bienestar y calidad de vida de las poblaciones. Frente a un escenario de gran complejidad, con algunas consignas individualistas y abstractas, no hay otra opción que levantar la bandera de la reconstrucción de lo público, como el lugar común, como baluarte de todos.

Sobre esto la universidad pública tiene mucho que decir y, en particular, el trabajo social poniendo nuestros mejores análisis y apuestas políticas e institucionales para que un mundo mejor y más vivible sea posible.

## **BASES Y CONDICIONES**

### **Secciones de la Revista**

**ARTÍCULOS SELECCIONADOS.** Temática central de la convocatoria. Se espera que remita a reflexiones sobre el campo profesional basadas en experiencias de trabajo. Resulta **excluyente que los artículos se refieran a la temática central de la convocatoria.**

**EXTENSIÓN:** Entre 7.000 y 10.000 palabras

**TÍTULO DEL TRABAJO:** No debe exceder las 15 palabras, aunque puede incluir un subtítulo.

**AUTOR/A:** Debajo del título, y con alineación a la izquierda incluir el nombre y apellido (no apellido y nombre) del autor/a y su filiación institucional entre paréntesis (en caso de tener más de una filiación, separarlas con guiones).

**SUBTÍTULOS:** Si el trabajo cuenta con subtítulos, estos deben incluirse en negritas y sin punto final.

**RESUMEN:** Se estiman en 300 palabras, con la inclusión de tres palabras clave.

**TERRITORIOS INTERROGADOS.** Se trata de “avances de investigación”. Se espera que se compartan publicaciones sobre las investigaciones en curso en el marco de la UNPAZ u otras universidades o Institutos de Investigación. Resulta excluyente que los artículos se refieran a la temática central de la convocatoria.

**EXTENSIÓN:** Entre 8.000 y 13.000 palabras

**TÍTULO DEL TRABAJO:** No debe exceder las 15 palabras, aunque puede incluir un subtítulo.

AUTOR/A: Debajo del título, y con alineación a la izquierda incluir el nombre y apellido (no apellido y nombre) del autor/a y su filiación institucional entre paréntesis (en caso de tener más de una filiación, separarlas con guiones).

SUBTÍTULOS: Si el trabajo cuenta con subtítulos, estos deben incluirse en negritas y sin punto final.

RESUMEN: Se estiman en 300 palabras, con la inclusión de tres palabras clave.

CONTENIDO MÍNIMO: Debe contemplarse el nombre del proyecto de investigación, director/a y filiación institucional a partir del cual se producen los avances de investigación; los objetivos de trabajo, la perspectiva teórica y la metodología implementada.

**ENSEÑANZA Y PRÁCTICA DEL TRABAJO SOCIAL.** Aquellos trabajos que abordan y problematizan aspectos vinculados con la enseñanza-aprendizaje en el marco de la carrera de Trabajo Social en UNPAZ u otras unidades académicas. Se contemplan experiencias de investigación y de extensión universitaria. Esta sección no requiere que los trabajos se refieran a la temática central de la convocatoria, más bien dan cuenta de procesos continuos, ensayos de la actividad docente frente a desafíos actuales. Si bien esta sección surgió por iniciativa de docentes de nuestra comunidad, se aceptan invitados de otras unidades académicas a fin de enriquecer las miradas y experiencias.

EXTENSIÓN: Entre 5.000 y 10.000 palabras.

TÍTULO DEL TRABAJO: No debe exceder las 15 palabras, aunque puede incluir un subtítulo.

AUTOR/A: Debajo del título, y con alineación a la izquierda incluir el nombre y apellido (no apellido y nombre) del autor/a y su filiación institucional entre paréntesis (en caso de tener más de una filiación, separarlas con guiones).

SUBTÍTULOS: Si el trabajo cuenta con subtítulos, estos deben incluirse en negritas y sin punto final.

CONTENIDO MÍNIMO: Debe contemplarse la referencia al área/materia y carrera donde se desempeña el docente con una breve descripción de la misma. Asimismo, debe explicitar el problema que se abordará y la metodología de trabajo para la sistematización de la información.

RESUMEN: Se estiman en 300 palabras, con la inclusión de tres palabras clave.

**EXPERIENCIAS EN TERRITORIOS.** Sección destinada para que los/las referentes institucionales que forman estudiantes en sus prácticas pre-profesionales y de extensión universitaria puedan compartir sus trabajos, miradas en torno a las problemáticas locales y/o dinámicas institucionales que atraviesan la intervención social. Se esperan trabajos preferentemente referidos a la temática central de la convocatoria.

EXTENSIÓN: Entre 3.000 y 6.000 palabras.

TÍTULO DEL TRABAJO: No debe exceder las 15 palabras, aunque puede incluir un subtítulo.

AUTOR/A: Debajo del título, y con alineación a la izquierda incluir el nombre y apellido (no apellido y nombre) del autor/a y su filiación institucional entre paréntesis (en caso de tener más de una filiación, separarlas con guiones).

**SUBTÍTULOS:** Si el trabajo cuenta con subtítulos, estos deben incluirse en negritas y sin punto final.

**CONTENIDO MÍNIMO:** Debe contemplarse la referencia a la institución donde se desempeña el profesional con una breve descripción de la misma. Asimismo, debe explicitar el nivel de aprendizaje pre-profesional de los estudiantes que se encuentra formando el profesional, así como los objetivos de trabajo anuales.

**RESUMEN:** Se estiman en 300 palabras, con la inclusión de tres palabras clave.

**CON MIRADA PROPIA.** Espacio destinado a que los/as estudiantes compartan ponencias, ensayos o partes de su trabajo final de graduación. En este último caso se espera que el trabajo contemple los elementos centrales tales como la problemática, la perspectiva teórica, la metodología y los principales resultados. Esta sección no requiere que los trabajos refieran a la temática central de la convocatoria.

**EXTENSIÓN:** Entre 4.000 y 12.000 palabras.

**TÍTULO DEL TRABAJO:** No debe exceder las 15 palabras, aunque puede incluir un subtítulo.

**AUTOR/A:** Debajo del título, y con alineación a la izquierda incluir el nombre y apellido (no apellido y nombre) del autor/a y su filiación institucional entre paréntesis (en caso de tener más de una filiación, separarlas con guiones).

**SUBTÍTULOS:** Si el trabajo cuenta con subtítulos, estos deben incluirse en negritas y sin punto final.

**CONTENIDO MÍNIMO:** Esta sección puede contener ensayos, trabajos finales de graduación y/o ponencias presentadas en instancias de divulgación científica y formación profesional. En todos los casos los autores deberán ser estudiantes de la carrera de Trabajo Social y deben explicitar el marco institucional de su producción.

**RESUMEN:** Se estiman en 300 palabras, con la inclusión de tres palabras clave.

**EN DIÁLOGO.** Entrevistas a personas referentes locales, del campo profesional o especialistas en temáticas de las Ciencias Sociales. Se espera que las entrevistas aborden la temática central de la convocatoria.

**EXTENSIÓN:** Entre 4.000 y 10.000 palabras.

**TÍTULO DEL TRABAJO:** No debe exceder las 10 palabras, y debe contener la referencia sobre la persona entrevistada.

**AUTOR/A:** Debajo del título, y con alineación a la izquierda incluir el nombre y apellido (no apellido y nombre) del entrevistador/a o los/las entrevistadores/as y su filiación institucional entre paréntesis (en caso de tener más de una filiación, separarlas con guiones).

**CONTENIDO MÍNIMO:** El contexto de producción y desarrollo de la entrevista.

**RESUMEN:** Se estiman en 300 palabras, con la inclusión de tres palabras clave.

**NUESTRO COLECTIVO.** Espacio destinado a las novedades y/o reflexiones en torno a la construcción del colectivo profesional en trabajo social. Esta sección no requiere que los trabajos se refieran a la temática central de la convocatoria.

**EXTENSIÓN:** Entre 4.000 y 8.000 palabras.

**TÍTULO DEL TRABAJO:** No debe exceder las 15 palabras.

**AUTOR/A:** Debajo del título, y con alineación a la izquierda incluir el nombre y apellido (no apellido y nombre) del autor/a y su filiación institucional entre paréntesis (en caso de tener más de una filiación, separarlas con guiones).

**CONTENIDO MÍNIMO:** Referencias a nuevas normativas, regulaciones, pronunciamientos y documentos de organizaciones o referentes del colectivo profesional de Trabajo Social. Asimismo, se puede incluir en esta sección debates en torno a reformas de planes de estudio y perspectivas latinoamericanas e internacionales sobre nuestra disciplina. Debe explicitar una breve caracterización de la organización, federación o unidad académica que promueve el debate en caso de que la hubiere.

**RESUMEN:** Se estiman en 300 palabras, con la inclusión de tres palabras clave.

**RESEÑAS.** Artículos críticos de docentes e investigadores/as sobre nuevas producciones editoriales vinculadas con la temática de la Revista. Deben contemplar una mirada general y crítica sobre las elaboraciones de otros/as. Se esperan trabajos preferentemente referidos a la temática central de la convocatoria.

**EXTENSIÓN:** Entre 4.000 y 8.000 palabras.

**TÍTULO DEL TRABAJO:** No debe exceder las 10 palabras.

**AUTOR/A:** Debajo del título, y con alineación a la izquierda incluir el nombre y apellido (no apellido y nombre) del autor/a y su filiación institucional entre paréntesis.

**CONTENIDO MÍNIMO:** Escritura breve, que avance en una mirada descriptiva y crítica acerca de las producciones editadas recientemente vinculadas con la temática de cada número de la Revista o con el desarrollo de la profesión del Trabajo Social.

### **Convocatoria de artículos**

El Departamento de Ciencias Jurídicas y Sociales de la UNPAZ invita a docentes, investigadores/as, estudiantes y referentes institucionales de prácticas pre-profesionales a participar en el quinto número de la Revista Territorios (Revista de Trabajo Social), publicación anual digital realizada por el Departamento y EDUNPAZ, la editorial de la Universidad.

Los/las interesados/as deben presentar artículos originales de investigación o reflexión de experiencias profesionales, ensayos, reseñas de libros y entrevistas, para que sean evaluados y considerados para su publicación. Se deberá aclarar la sección en la que se presenta el trabajo.

Los trabajos deberán ser enviados a la siguiente dirección:  
**revistaterritorios@unpaz.edu.ar**

**La fecha límite de recepción de artículos es el 10 de mayo de 2021.**